Emitida en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 6 de Agosto de 2026

CUIP: 05552010010000000000000000007997410000000000099202667753435-10000076919100000890120000073

Entre "Beneficio S.A. Compañía de Seguros", en adelante "El Asegurador" y quien se designa con el nombre de "Asegurado y/o Tomador", se conviene en celebrar el presente contrato de seguro, el que queda sujeto a las Condiciones Generales Particulares y/o Especiales (1) y Anexos (2) adjuntos y que forman parte integrante del mismo.

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
10 - ACCIDENTES PERSONALES	799741	0	Desde las 00:00 Hs. del 08/08/2026 Hasta las 00:00 Hs. del 08/09/2026

ASEGURADO: VIDELA JUAN CARLOS — Cod. Aseg.: 505274
Domicilio : ARENALES 1573 — Tel.: 11
Localidad: (5577) RIVADAVIA — CUIL/CUIT : 20266775343
Provincia : MENDOZA — Condición de IVA de la Operación : IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

PRODUCTOR: 47046 PALMA CLAUDIO GABRIEL **MATRÍCULA N°SSN** 76919

MODO DE FACTURACIÓN: MENSUAL **OPERACIÓN:** RENOVACION

FRENTE DE PÓLIZA

PERIODO DE FACTURACION DESDE: 8 de Agosto de 2026
PERIODO DE FACTURACION HASTA: 8 de Septiembre de 2026

RAMA: 10 - 10 - ACCIDENTES PERSONALES

TIPO DE POLIZA: AP COTIZADOR 24 HORAS

ACTIVIDADES:
CHOFER DE CAMION SE EXCLUYE EL TRANS. DE CARGA INFLAMABLE (ACEITES/ QUIMICOS(4)

PRODUCTO: AP COTIZADOR REINTEGRO

Clausulas Adicionales hasta 69 años de edad.

Protesis por Reintegro cubiertas hasta el tope de la cobertura de AMF y dentro de la misma.

CANTIDAD TOTAL DE VIDAS: 1

MONEDA	PRIMA		REC. FINANCIERO		SUB TOTAL
$	8.603,26		0,00		8.603,26

T.SUP. + S.S.	INT. + SELL.	I.V.A.	R.G. 3337	IVA RFI	I.BRUTOS	Ley 26363	PREMIO
94,64	86,03	1.806,68	0,00	0,00	0,00	0,00	10.590,61

HABILITADO

FORMA DE PAGO	CÓD. PAGOS LINK/BANELCO	VENCIMIENTO 1° CUOTA
PAGO MANUAL	20266775343	13/08/2026

Las condiciones generales anexas y las cláusulas especiales que seguidamente se mencionan forman parte de esta póliza. PÓLIZA RENOVADA 795803 0

CGC.-AP CLA-INT CLACP CLA-BEN-TO CGE-SC CGE-C-24H COB-MUERTE COB-IP-TYP COB-GASM-R COB-RENI-D**********

Alfredo Del Greco
Director
p/ Beneficio S.A.
Compañía de Seguros

"Si Usted ha recibido electrónicamente la presente documentación, podrá solicitar en cualquier momento a la aseguradora un ejemplar en original".

De acuerdo a lo establecido por la Resolución 407/2001 del Ministerio de Economía de la Nación y la Resolución 27627 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, se advierte lo siguiente:
Los únicos sistemas habilitados para pagar los premios de contratos de seguros son los siguientes:
a) Entidades especializadas en cobranza, registro y procesamiento de pagos por medios electrónicos habilitados por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION.b) Entidades financieras sometidas al régimen de la Ley N°21526.c) Tarjetas de crédito, débito o compras emitidas en el marco de la Ley N°25065.d) Medios electrónicos de cobro habilitados previamente por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION a cada entidad de seguros, los que deberán funcionar en sus domicilios, puntos de venta o cobranza. En este caso, el pago deberá ser realizado mediante alguna de las siguientes formas:efectivo en moneda de curso legal, cheque cancelatorio Ley N° 25345 o cheque no a la orden librado por el asegurado o tomador a favor de la entidad aseguradora.La presente póliza se suscribe meiante firma facsimilar conforme a lo previsto en el punto 7.8 del Reglamenteo General de la Actividad Aseguradora.
El asegurado o tomador podrá solicitar en cualquier otro momento a la aseguradora un ejemplar en original de la presente documentación.El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la Ley N° 25326, tiene la atribución de atendeer las denuncionas y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

Emitida en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 6 de Agosto de 2026

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
10 - ACCIDENTES PERSONALES	799741	0	Desde las 00:00 Hs. del 08/08/2026 Hasta las 00:00 Hs. del 08/09/2026

CONTINUACIÓN FRENTE DE PÓLIZA

CONDICIONES DE ASEGURABILIDAD:
EDAD MINIMA DE INGRESO: 14 AÑOS
EDAD MAXIMA DE INGRESO: 69 AÑOS
EDAD LIMITE DE PERMANENCIA: 75 AÑOS

EL CUMULO POR EVENTO SERA DE 3 VIDAS SI EL TOTAL DE ASEGURADOS ES MENOR A 25 CAPITAS. EN CASO QUE PRESENTE POLIZA CUBRA DE 26 A 100 CAPITAL, EL CUMULO POR EVENTO SERA DE 5 VIDAS. PARA GRUPOS DE MAS DE 100 CAPITAS EL CUMULO POR EVENTO SERA DE 10 VIDAS

CONDICIÓN DE PÓLIZA QUE EL ASEGURADO CUMPLA CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE INHERENTES A LA ACTIVIDAD DECLARADA Y CON TODAS LEYES DE TRÁNSITO EN EL TRAYECTO IN ITINERE.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE AL ASEGURADO DURANTE LAS 24 HORAS DEL DIA

LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADOR COMIENZA EN EL DÍA Y HORA QUE SE INDICA COMO COMIENZO DE VIGENCIA EN EL FRENTE POLIZA Y FINALIZA A LAS 0 HORAS DEL ÚLTIMO DÍA DEL PLAZO INDICADO, SALVO PACTO EN CONTRARIO.
COBERTURA PREVENTIVA POSIBLE CONTAGIO HEPATITIS B - HIV - POR REINTEGRO
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CUBRAN LOS GASTOS DE TRATAMIENTO POR POSIBLE CONTAGIO DE HEPATITIS B, Y SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (HIV), POR HERIDAS ACCIDENTALES OCASIÓNADAS, CON ELEMENTOS CORTOPUNZANTES, HASTA LA SUMA DE $ 500.000, SIEMPRE QUE EL ACCIDENTE OCURRA CON POSTERIORIDAD AL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.
ESTA COBERTURA ES EXCLUSIVA PARA ACTIVIDADES :
PROFESIONAL DE LA SALUD / MEDICO/ ENFERMERO
PRACTICAS ESTUDIANTILES PARA PROFESIONALES DE LA SALUD/MEDICO/ENFERMERO

CLAUSULA DE NO REPETICION:
RPA S.A. CUIT30-66313737-5
ELECNOR DE ARGENTINA SAU CUIT:30-64521257-2
YPF S.A. CUIT: 30-54668997-9
PILAGA S.A. CUIT: 30-50689859-1
NUEVA CRISTALERIA DE ROSARIO CUIT: 30-70813069-5

ESTA ASEGURADORA RENUNCIA EN FORMA EXPRESA A INICIAR TODA ACCIÓN DE REPETICIÓN O DE REGRESO CONTRA LAS ENTIDADES DETALLADAS PRECEDENTEMENTE, SUS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS U OBREROS, EN CUALQUIER FORMA JURÍDICA, CON MOTIVO DE LAS PRESTACIONES DINERARIAS QUE SE VEA OBLIGADA A ABONAR POR EL SINIESTRO ACAECIDO BAJO LA PÓLIZA EN CUESTIÓN. –

BENEFICIARIO EN PRIMER TERMINO:
RPB S.A. 30-66313737-5

PLAN DE PAGOS

CUOTA	FEC.VENCTO.	IMPORTE
1	13/08/2026	10.590,61

* * * \

Emitida en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 6 de Agosto de 2026

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
10 - ACCIDENTES PERSONALES	799741	0	Desde las 00:00 Hs. del 08/08/2026 Hasta las 00:00 Hs. del 08/09/2026

Detalle de Coberturas	Capital Asegurado
MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA.....	$ 10.000.000,00
INVALIDEZ TOTAL Y/O PARCIAL PERM. POR ACC. HASTA LA SUMA DE	$ 10.000.000,00
ASISTENCIA MEDICA FARMACEUTICA (REINTEGRO) HASTA.....	$ 5.000.000,00
INCLUYE UNA COBERTURA DE PROTESIS POR REINTEGRO HASTA la suma de A	
REINTEGRO DE GASTOS DE SEPELIO POR ACCIDENTE HASTA LA SUMA DE	$ 2.071.300,00
RENTA DIARIA POR INTERNACION POR ACCIDENTE.....	$ 30.000,00
PLAZO DE ESPERA: 3 DIAS - MAXIMO: 30 DIAS	
hasta 20 LLAMADAS AL ANO	$ 1,00

Beneficio Compañía de Seguros

Organizador	81233	**SECC.**	10	10 - ACCIDENTES PERSONALES	
Productor	47046	**POLIZA**	00799741	**ENDOSO**	00000000

TOMADOR: VIDELA JUAN CARLOS
Domicilio: ARENALES 1573, RIVADAVIA, MENDOZA.
VIDELA JUAN CARLOS
Pago Elec. Mis cuentas: 20266775343 **Link:** 20266775343

Cuota	Vencimiento	Importe
01 de 01	13/08/2026	10.590,61

09455501010007997410000113082600105906 19

PRODUCTOR

Nro. Cheque: _____ **Banco:** _____ **Importe:** _____

Medios de pago habilitados:
Banco Nación Argentina, Pago Fácil, Rapipago, PagoMisCuentas, Mercado Pago, Cobre Express, Redlink, MacroClick.

Talon válido únicamente con recibo adjunto de la Empresa Recaudadora - La aceptación del presente pago no implica renunciar u oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condiciones de la póliza.

INUTILIZADO

INUTILIZADO

INUTILIZADO

Beneficio Compañía de Seguros

Organizador	81233	**SECC.**	10	10 - ACCIDENTES PERSONALES	
Productor	47046	**POLIZA**	00799741	**ENDOSO**	00000000

TOMADOR: VIDELA JUAN CARLOS
Domicilio: ARENALES 1573, RIVADAVIA, MENDOZA.
VIDELA JUAN CARLOS
Pago Elec. Mis cuentas: 20266775343 **Link:** 20266775343

Cuota	Vencimiento	Importe
01 de 01	13/08/2026	10.590,61

09455501010007997410000113082600105906 19

ASEGURADO

Nro. Cheque: _____ **Banco:** _____ **Importe:** _____

Medios de pago habilitados:
Banco Nación Argentina, Pago Fácil, Rapipago, PagoMisCuentas, Mercado Pago, Cobre Express, Redlink, MacroClick.

Talon válido únicamente con recibo adjunto de la Empresa Recaudadora - La aceptación del presente pago no implica renunciar u oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condiciones de la póliza.

INUTILIZADO

INUTILIZADO

INUTILIZADO